**ANEXO AC-02**

**Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

**PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.**

**JUICIOS DE NULIDAD**

En cifras, la Dirección Jurídica al mes del presente informe tiene un total de 161 Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, lo que representa un pasivo contingente de $64, 768,901.75 pesos.

**JUICIOS CIVILES, AGRARIOS Y MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS**

Dentro del expediente 1039/2012, en el mes de diciembre este expediente no presentó movimiento procesal.

En cuanto al expediente 1536/2013 en el cual el actor controvirtió al demandado una servidumbre de paso ya que su toma de agua, así como el desagüe quedó en otro predio. En el mes de diciembre no registró movimiento procesal alguno.

Por lo que se refiere al expediente 1440/2015, promovido en contra de INTERAPAS del Juzgado Tercero Civil derivado de la privación que sufrió de parte de su propiedad por un paso por el que cruzan los camiones y trabajadores de INTERAPAS al interior del predio donde se tiene el pozo periférico norte. En el mes que se informa el Juez aprobó el convenio de transacción judicial celebrado entre las partes elevándolo a la categoría de cosa juzgada. No presentó movimiento procesal.

En lo que respecta al expediente 474/2014 sustanciado en el Tribunal Agrario número 25 con sede en esta Ciudad Capital, en el presente mes se continuó con la audiencia inicial ordenada con motivo de la reposición del procedimiento, sin embargo, la secretaria ordenó de nueva cuenta la suspensión con motivo del fallecimiento de la parte actora, y requirió a su representante legal para que acompañara en un término de 10 días la partida de defunción que acredite la misma. En el presente mes no tuvo movimiento procesal.

**JUICIOS MERCANTILES**



**SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ (PRORROGAS).**

Respecto al expediente SLP-L-1325-19-12-14 que corresponde al título de asignación 07SLP100303/37HMDL10 del Municipio de San Luis Potosí, se le continúa dando el seguimiento correspondiente, en el mes que se informa, la Comisión Nacional del Agua notificó la resolución del sobreseimiento del recurso de revisión que fue presentado con la finalidad de que el Organismo Operador Interapas pueda adherirse a los beneficios administrativos previstos dentro del Decreto publicado con fecha 23 de Marzo de 2018, para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que cuenten con títulos cuya vigencia hubiera expirado a partir del 1 de enero de 2004, y con ello acceder a la prórroga del título de asignación arriba descrito, en los términos y condiciones en los que fue originalmente conferido incluyendo desde luego el volumen total asignado. En el mes que se informa no tuvo movimiento.

**ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE**

Durante el periodo que se informa, suman 01 asunto de esta índole por un total de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 100/00 M.N.), no se presentaron denunciasen agravio del organismo operador, no se concluyeron Averiguaciones Previaso carpetas de investigación.

En cifras, la cuantía aproximada actualizada al mes de diciembre por concepto de los asuntos penales asciende a un total de $5, 730,232.45 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 45/100 M. N.), quedando sin estimar en cuantía otras Carpetas de Investigación reportadas en meses anteriores, ya que aún no se ha determinado la cuantía por parte de los afectados en las Carpetas respectivas.

**JUICIOS LABORALES**

Durante el periodo que se informa, se encuentran registrados 66 expedientes laborales, de los cuales se encuentran en diversas etapas del procedimiento como son las comparecencias a audiencias iníciales, ofrecimientos de pruebas, desahogos de pruebas y la realización de distintos convenios y pagos de los mismos para dar por terminada la contienda laboral e incluso en juicio de amparo en los cuales INTERAPAS tuvo que erogar distintas cantidades a fin de solventar obligaciones que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje así dispuso; por lo que los citados 65 expedientes y/o juicios laborales representan un pasivo aproximado por la cantidad de $**33,360,821.85 (**treinta y tres millones trescientos sesenta mil ochocientos veintiún pesos 85/100).

**OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS**

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombeos que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear un pasivo contingente hasta mil veces el valor de UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de diciembre se tienen contabilizados 131 trámites en activo, se recibieron09dictámenes sanitarios, se continúa atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente por parte de las Direcciones de Interapas, en números puede significar un pasivo aproximado entre $2´848,000.00 a $5´696,000.00 pesos.

**QUEJAS PRESENTADAS ANTE PROFECO EN CONTRA DE INTERAPAS**

Durante el mes de diciembre del 2021, el Organismo recibió1queja ante la Profeco. Durante este periodo se concluyó4queja. Al cierre del mes se reportan 03quejas activas.

**ARRENDAMIENTO LOCALES COMERCIALES:**

El Organismo Operador tiene contratado con el arrendador: **Juárez Ramírez Rosa Emilia** el servicio de arrendamiento de Oficina Recaudadora PRADOS con domicilio en calle 71 número 205-b, de la colonia Prados de San Vicente 2ª Sección, del cual, a partir del mes de Noviembre de 2011 a Diciembre 2014 se tiene registrado a la fecha un devengado por un importe de $137,490.62, debido a que dejó de traer sus comprobantes fiscales, a la fecha se tiene un estimado por devengar de: $ 347,932.51, considerando el último importe facturado.

**PLANTA DE TRATAMIENTO EL MORRO**

El 4 de octubre del 2021 el FIDUCIARIO (Ban Bajío) le solicita a BANORTE la disposición parcial de la LINEA DE CREDITO (CREDITO CONTINGENTE) por un importe de $ 15, 832,104.12 (Quince millones ochocientos treinta y dos mil ciento cuatro pesos 12/100 M.N.), para el pago de las facturas de la T1F y T1R de los meses de marzo, abril, mayo, y la T1F de junio del 2021, correspondiente al FIDEICOMISO 11383-12-62 “EL MORRO”, dicha disposición tiene fecha de vencimiento el 1 de noviembre del 2021. Es de mencionarse que hasta el día de hoy se tiene el compromiso de realizar el pago respectivo, así como la aportación al fideicomiso, la disposición del crédito referido, sumado a que no se han llevado a cabalidad las condiciones del quinto convenio modificatorio sobre la construcción y puesta en operación de la planta, teniendo como garantías las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

**C.P. Salvador Medrano Argote**

**Director de Administración y Finanzas**

**(Elaboró)**

**Ing. José Enrique Torres López**

**Director General**

(A**utorizó)**

**C.P. Rafael Munguía Garduño**

**Contralor Interno**

**(Revisó)**